

Migración y asentamiento de hijos e hijas en EU: reconfiguraciones en la organización familiar tradicional y retos en el cuidado de adultos mayores en comunidades indígenas oaxaqueñas.

Itzel Hernández Lara

Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

La migración México-Estados Unidos es un fenómeno complejo y centenario que ha atravesado por distintos momentos a lo largo del tiempo (Durand y Massey, 2003), y que ha provocado interesantes procesos de reorganización en las más diversas esferas sociales en múltiples regiones del país.

En lo que respecta a la vida familiar, la migración internacional ha provocado importantes cambios en la organización y estructura de las familias. No solamente se genera una dispersión geográfica de sus miembros, sino que ésta se acompaña de una interesante tendencia a mantener los lazos familiares a distancia (Ariza, 2002; Ariza y Oliveira, 2004). Asimismo, ha implicado una reorganización de la vida familiar y doméstica tanto en los lugares de origen como en los espacios de recepción, en donde elementos tales como la división del trabajo y los afectos familiares se adaptan a los retos que impone el contexto migratorio.

Oehmichen y Barrera (2000) señalan que la migración es un fenómeno que permite analizar los procesos de cambio y continuidad que inciden en las pautas matrimoniales, en la selección de la pareja, los vínculos de parentesco y todos aquellos aspectos ligados a la reproducción familiar, así como la redefinición de relaciones, obligaciones y derechos familiares en ambos lados de la frontera.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sin embargo, los resultados de dicho proceso no son homogéneos, pues tal como señala Mummert (1999), los hallazgos en las investigaciones respecto a los cambios en las relaciones familiares y de género discrepan en sus resultados. De acuerdo con esta autora, estas discrepancias responden a las diferencias entre los contextos analizados, las características de los migrantes, su inserción en la sociedad y el mercado de trabajo en los lugares de recepción, los procesos socioeconómicos en donde se enmarcan las migraciones y las diversas ideologías de género (Mummert, 1999:451).

En el caso comunidades indígenas y rurales, es plausible pensar que la migración hacia EU plantea un proceso de reorganización de un modelo de organización familiar tradicional. En dicho proceso influyen aspectos tales como la posición del sujeto migrante en la estructura familiar, la moral familiar y las expectativas asociadas a los distintos roles familiares, el ciclo de vida familiar y aspectos tales como el estatus migratorio de los miembros de las familias.

Considerando lo anterior, el objetivo de esta ponencia es analizar las transformaciones que experimenta el modelo familiar tradicional a partir de la migración hacia EU de sujetos con la posición de hijos e hijas. Específicamente, se analiza el caso de una comunidad zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca (La Asunción), en donde la migración de hijos e hijas ha provocado, principalmente, una erosión del modelo de residencia patrilocal y al mismo tiempo, plantea importantes retos y reconfiguraciones en el cuidado de los padres adultos mayores que se quedan en la localidad de origen.

Enfocar la atención en familias con hijos(as) migrantes nos permite incursionar en el análisis de dinámicas familiares con sujetos migrantes distintos a la figura del jefe-padre, situación analizada con mayor frecuencia en nuestro país. Cabe señalar que los miembros de las familias con hijos(as) migrantes también mantienen sus vínculos a través de la frontera, pero lo hacen bajo una lógica distinta, pues se trata de familias que se encuentran en una fase del ciclo de vida familiar, en donde los hijos ya no son dependientes de los padres y empiezan a dejar el hogar familiar. Incluso, llegar a formar sus propias unidades familiares en EU y se han asentado en aquél país.

En estas familias, el tema del cuidado adquiere relevancia cuando los padres son adultos mayores, pues por su edad, requieren de diversos apoyos, los cuales se espera que sean procurados por sus hijos(as). En estos casos, y tal como ha sido reportado para otros grupos sociales, los hijos(as) migrantes buscan implementar distintas estrategias de cuidado a distancia, pues por su condición de migrantes asentados en EU, no pueden ofrecer cuidado en persona de manera constante.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Como bien señalan Baldassar, Wilding y Baldock (2007), los padres también pueden apoyar a sus hijos migrantes, sobre todo en los primeros momentos de migración. Sin embargo, con el paso del tiempo, la edad y el deterioro de la salud de los padres imponen necesidades de cuidado a las cuales los hijos e hijas migrantes deben hacer frente (Reynolds y Zontini, 2006; Baldassar, Wilding y Baldock, 2007, Baldassar 2007a). Dicho proceso cuenta con un marcado carácter social, pues las diversas investigaciones sobre familias transnacionales con hijos(as) migrantes destacan elementos tales como las expectativas culturales sobre las relaciones paterno-filiales y las condiciones estructurales en las cuales tienen lugar los intercambios entre padres e hijos a través de las fronteras (Coles, 2001; Singh, 2006; Baldassar, Wilding y Baldock, 2007; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008; Sun, 2012).

Con el interés de analizar este proceso a la luz de las transformaciones en el modelo familiar tradicional, en esta ponencia se analizan de manera particular las transformaciones que experimenta dicho modelo a partir de la migración de hijos e hijas en EU en una localidad indígena oaxaqueña. Nuestra localidad de origen se llama La Asunción, y es una comunidad zapoteca perteneciente a la región de los Valles Centrales de Oaxaca, cuyo principal destino en EU es California. Se trata de una localidad indígena, cuya lengua es el zapoteco¹, y cuenta con un modelo de organización familiar tradicional, asociado a lo que Robichaux (2002, 2006) ha denominado “Sistema familiar mesoamericano”.

Esta ponencia se organiza en tres grandes apartados. En un primer momento se exponen algunas características del modelo familiar tradicional en la localidad bajo estudio, el cual es compartido con el resto de las comunidades indígenas y rurales de nuestro país. Posteriormente, se analizan algunas características de la dinámica migratoria de hijos e hijas, y se exponen los principales cambios que dicha migración ha producido en el modelo familiar tradicional, en donde destaca la erosión del modelo de residencia patrilocal.

En el tercer apartado se analiza de manera general el tema del cuidado transnacional y de manera particular, las distintas formas que hijos e hijas migrantes proveen de cuidado a sus padres, sobre todo cuando son adultos mayores. En dicha sección se discute a propósito de los momentos en los cuales se hace necesaria la provisión de cuidado, así como los factores que indican en dicho proceso. Como será mencionado, se trata de un proceso fuertemente marcado por la condición de salud de los padres, la moral familiar tradicional y el estatus migratorio de los miembros de estas

¹ Los resultados del censo de 2010 señalan que cuenta con un total de 2,612 habitantes, y que el 89% de la población de 5 años y más habla lengua indígena.

familias. Al final se ofrecen algunas consideraciones finales que derivan del ejercicio aquí realizado, enfatizando en los retos en el cuidado de adultos mayores en contextos de alta migración hacia EU. La información que ha sido utilizada para esta ponencia fue obtenida en distintos momentos de trabajo de campo tanto en la localidad de origen como en el contexto de recepción² para mi investigación de tesis doctoral, que estuvo enfocada en el análisis del mantenimiento de vínculos paterno-filiales en familias con hijos migrantes. En EU, realicé 28 entrevistas a hijos(as) migrantes asentados con y sin documentos mediante la técnica de bola de nieve, llevé a cabo observación e incluso participé en distintas actividades y celebraciones familiares de estos hijos(as) migrantes asentados en el norte del condado de San Diego, California. En La Asunción realicé visitas a padres de hijos(as) migrantes, participé de la Fiesta Patronal y fui invitada a algunas fiestas familiares, asimismo, entrevisté a informantes clave y fui escucha de charlas informales sobre la situación de los padres con hijos(as) en EU.

A partir de dicha información, fue posible reconstruir la dinámica familiar transnacional prevalente en las familias con hijos(as) migrantes de las que se ocupa esta ponencia, con especial énfasis en la situación que atraviesan las familias con padres adultos mayores. Para efectos de este documento no se presentan testimonios, los cuales serán ofrecidos y discutidos en la presentación oral de este documento al momento de la realización del Congreso. Por el momento, se expone el planteamiento general, con el interés de destacar las discusiones asociadas al tema que aquí abordamos.

El contexto de origen: modelo familiar tradicional en La Asunción

La Asunción es una localidad indígena zapoteca ubicada en los Valles Centrales de Oaxaca, una de las principales regiones expulsoras de migrantes de la entidad oaxaqueña. En cuanto a su forma de organización familiar, es posible identificar elementos propios de una forma de organización tradicional, que es discutida a continuación, con el interés de contrastar los cambios que se generan en dicho modelo a partir de la migración y asentamiento de hijos e hijas en EU

Robichaux (2002, 2006) ha identificado un modelo familiar tradicional con amplia presencia en las localidades rurales e indígenas de nuestro país, que ha denominado “sistema familiar mesoamericano”. Dicho modelo se caracteriza por la residencia virilocal inicial de la pareja, y de ahí, un alto índice de familias extensas, el papel especial asignado al ultimogénito varón en el cuidado de sus padres

² En La Asunción, durante el verano de 2010 y en distintos momentos entre 2011 y 2013. En California, se realizó trabajo de campo a finales de 2010 y el verano de 2011.

ancianos y en la herencia de la casa paterna, un privilegio masculino en la herencia de la tierra con una tendencia al igualitarismo entre herederos (aunque la mujer, en muchas partes, no queda totalmente excluida del reparto patrimonial) y la presencia de casas contiguas encabezadas, de manera preponderante, aunque no exclusiva, por varones emparentados por el lazo patrilineal. (Robichaux, 2002). De acuerdo con este mismo autor, este sistema moldea los grupos domésticos mediante un particular ciclo de desarrollo, que incluye fases secuenciales de familia extensa y nuclear

Al igual que sucede en otras familias, las familias de origen rural e indígena tienen una naturaleza jerárquica y mantienen asimetrías entre sus miembros, pues sus relaciones intrafamiliares están sujetas a una jerarquía de relaciones de poder, que implican un acceso diferencial a los recursos (Mummert, 1999). En el establecimiento de estas asimetrías, destacan las diferencias de género y generacionales, que asignan a los sujetos posiciones sociales diferenciadas: “Como eje de organización social, el parentesco establece un elaborado sistema de jerarquías, vínculos y reciprocidades en virtud del cual cada integrante del grupo familiar ocupa una determinada posición social.” (Ariza y Oliveira, 2004:11).

Las relaciones de parentesco (consanguíneo y ritual) no sólo configuran vínculos de intercambio y reciprocidad en las localidades indígenas, sino también relaciones jerárquicas entre sus miembros. De tal forma, nociones tales como el respeto y la obediencia a la autoridad también son elementos que caracterizan al sistema familiar de los grupos indígenas del país: “las relaciones al interior de las comunidades indígenas se caracterizan por densas y complejas redes de reciprocidad e intercambios intra e interfamiliares, con fuertes relaciones de autoridad de los padres sobre los hijos.” (González y Valdez, 2008:440)

La Asunción es una comunidad zapoteca donde las relaciones jerárquicas entre sus miembros se expresan en una moral familiar en la que destacan dos elementos: el *respeto* y la *reciprocidad*. En términos generales, la noción del *respeto* incluye el reconocimiento de la autoridad parental a través de demostraciones de consideración y obediencia por parte de los hijos hacia sus padres (Peterson y Hennon, 2006) En La Asunción, los padres, padrinos y abuelos son figuras de autoridad, merecedores de lo que se denomina *respeto*, que hace alusión a un comportamiento apropiado hacia personas de mayor jerarquía en la estructura familiar. En cuanto a la *reciprocidad*, la moral familiar establece obligaciones recíprocas entre generaciones: primero los padres cuidan de sus hijos, posteriormente, los hijos cuidan de sus padres. Esto implica, estar ‘pendiente’ y ‘cuidar’ a los padres cuando éstos son ancianos, pues se espera que sean sus hijos quienes cuiden de ellos.

Otro elemento clave para entender las relaciones y significados asociados al modelo familiar tradicional en La Asunción, se refiere a la residencia postmarital patrilocal, cuya práctica comparte con otras comunidades indígenas. Dicha residencia implica que cuando un varón inicia su vida de pareja, lleva a su cónyuge a vivir a casa de sus padres. En estos casos, la joven recién casada se desliga de su propio grupo familiar, quedando bajo la autoridad de sus suegros e integrándose a las tareas domésticas y productivas de su nueva unidad doméstica (Córdova, 2002; Robichaux, 2006).

Un aspecto que ha sido muy destacado de este tipo de residencia se refiere a las jerarquías y relaciones de poder entre sus integrantes, en donde destaca la posición subordinada de las mujeres jóvenes que llegan a la familia del marido (Arias, 2009).³ Asimismo, la residencia patrilocal se relaciona con una ideología de obligación moral de obediencia y deferencia hacia los padres, pues son figuras de autoridad y respeto, sobre todo si se vive bajo su techo (Mummert, 1999).

Cabe señalar que se trata de un modelo dinámico, pues dependiendo del tipo de materiales de construcción, la disponibilidad de tierras de cultivo o las alternativas económicas no agrícolas, entre otros factores, después de un tiempo la pareja se establece en una nueva vivienda independiente, en las cercanías de la casa del progenitor del cónyuge. Así, los hijos van saliendo con diferentes destinos de la casa paterna. Los varones a viviendas cercanas, mientras que las mujeres van a casa de sus maridos, hasta que únicamente queda en compañía de los padres el ultimogénito.⁴ Junto a su esposa, el hijo menor se responsabiliza de cuidar a sus padres en los últimos años, y a cambio, hereda la casa (Robichaux, 2006), lo que de cierta manera garantizaba el cuidado (o al menos la compañía y coresidencia) hacia los padres adultos mayores.

Como es posible suponer, la residencia patrilocal permite prolongar la disponibilidad de apoyo por parte de hijos y nueras para diversas actividades. Asimismo, implica un espacio de convivencia entre distintas generaciones (no necesariamente armónico, pero real), en el que los adultos ma-

³ Una relación que ha sido identificada como conflictiva e incluso emblemática dentro de este patrón de residencia, se refiere a la relación entre suegras y nueras. Córdova (2002) señala que la residencia patrilocal genera un situación difícil para suegras y nueras, pues se establece entre ellas una disputa por el control relativo del hombre y por establecer los límites de la injerencia de la madre del esposo en la vida de los recién casados. De tal forma, hay una suerte de competencia y rivalidad entre suegras y nueras, en donde las nueras están en desventaja, pues la suegra, al contar con una posición mayor jerarquía, tiene la posibilidad de asignar fuertes cargas de trabajo a su nuera y ejercer control sobre sus movimientos. D'Aubeterre también destaca las tensiones, angustias y conflictos en la disputa femenina por el esposo-hijo entre suegras y nueras, y caracteriza tal relación como un vínculo complicado, “que anuda los afectos de las mujeres de dos generaciones unidas por el vínculo de la afinidad” (D'Aubeterre, 2002a:169).

⁴ Conocido como ‘xocoyote’ entre los nahuas y otros grupos lingüísticos

yores co-residen con sus hijos y sus nietos, lo que les permite contar con apoyo y cuidado de tipo personal.

En las familias rurales e indígenas, tal como sucede en otros contextos, la provisión de cuidado hacia los adultos mayores está orientada por una moral familiar marcada por la reciprocidad. Esta se refiere al establecimiento de obligaciones entre generaciones: primero los padres cuidan de sus hijos(as), posteriormente, cuando los padres son ancianos, los hijos(as) cuidan de ellos. Esto en retribución a los cuidados que los hijos(as) recibieron de sus padres cuando fueron pequeños(as). Aunque esta responsabilidad filial es común en diversos contextos, en las localidades indígenas oaxaqueñas la reciprocidad intergeneracional es una obligación fuerte, cuyo incumplimiento se considera una falta grave (Gabarrot 2009).

Como veremos a continuación, La Asunción es una localidad zapoteca que cuenta con una larga tradición migratoria, en la que la migración de hijos e hijas plantea importantes transformaciones al modelo familiar tradicional y en donde se reconfiguran aspectos de las relaciones paterno-filiales, como es el caso del cuidado de los padres adultos mayores.

Migración de hijos e hijas y erosión del modelo patrilocal

La Asunción, al igual que varias localidades indígenas de los Valles Centrales de Oaxaca, es una localidad que cuenta con experiencia migratoria hacia EU desde el Programa Bracero (1942-1964). Hacia la última década del siglo XX, al igual que sucede con el resto de migración mexicana hacia EU, experimenta una agudización del fenómeno, en cuyos flujos no sólo participan hombres jóvenes, sino también mujeres e incluso unidades familiares completas.

De manera general, el fenómeno migratorio ha introducido cambios en la residencia postmarital en las localidades indígenas y rurales. Gracias a los ingresos generados por la migración, es posible reducir el tiempo de residencia patrilocal, pues las remesas permiten lograr el objetivo de contar con casa propia. Asimismo, es posible que los matrimonios recién formados decidan irse a vivir juntos a EU y empezar su vida de pareja en aquél país; o que se promueva la reunificación familiar por parte de los esposos migrantes, y se lleven a su esposa e hijos a EU, dejando a padres y suegros en la localidad de origen.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

La información obtenida en campo muestra que en La Asunción, la mayoría de los hijos e hijas migrantes que se encuentran unidos, viven con su pareja en EU y cuentan con hijos(as) nacidos y/o criados en EU. De hecho, un aspecto relevante de la migración de hijos e hijas se refiere su asentamiento en las localidades de recepción, asociada a factores tales como la demanda de mano de obra y las diferencias salariales y de condiciones de vida entre el lugar de origen y destino, pero particularmente, por la conformación de unidades familiares en EU (con una fuerte tendencia a la endogamia) así como el nacimiento y/o crianza de hijos en dicho país, aún si los migrantes no cuentan con documentos migratorios (Hernández, 2013).

Como es posible suponer, esto implica importantes cambios en los patrones de residencia en la localidad de origen, pues el asentamiento de hijos e hijas en EU provoca una erosión de la residencia patrilocal y la distribución de viviendas bajo una lógica patrilineal, a la que se hizo referencia con anterioridad. En aquellos casos donde el matrimonio inicia su vida de pareja en EU, hay una total ausencia de patrilocalidad, las nueras en ningún momento viven con sus suegros, los nietos nacen y/o son criados en EU y no han convivido de manera cotidiana con sus abuelos, incluso, estos niños ya no hablan zapoteco y su principal lengua es el inglés.

Al encontrarse asentados y contar con una familia en EU, los hijos e hijas tienen que trabajar en aquél país para solventar los gastos propios de su familia, por lo que no participan de la misma manera en las actividades de reproducción de los hogares de sus padres. Los padres dejan de detentar el poder sobre los recursos del hogar (la casa, las tierras), pues ya no se vive bajo su techo, y de hecho, disminuye la disponibilidad de mano de obra familiar en la localidad de origen, pues los hijos(as) se encuentran asentados en EU.

Esto modifica las relaciones de poder entre generaciones asociadas al modelo familiar tradicional, pues las nueras ya no viven bajo la vigilancia de sus suegras, y los hijos ya no dependen de los recursos de los padres. De igual forma, ya no se genera una relación estrecha entre generaciones, pues padres e hijos migrantes, abuelos y nietos nacidos en EU ya no viven ni en el mismo solar, ni en la misma localidad. De hecho, entre estas tres generaciones, también se puede establecer una importante barrera lingüística, que puede incidir en la forma de relacionarse.

Para vincular la discusión de estos cambios con el tema del cuidado de los adultos mayores, vale la pena hacer una breve mención de algunos datos poblacionales en La Asunción⁵, para darnos

⁵ Los datos que son ofrecidos a continuación fueron obtenidos de los datos de los Censos de 1990, 2000 y 2010, disponibles en las bases de datos del INEGI.

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

cuenta de la creciente importancia de la presencia de adultos mayores en la localidad. El fenómeno migratorio, junto con la disminución en la fecundidad y el aumento en la esperanza de vida, provocan cambios demográficos en la localidad. Un primer aspecto se refiere a la proporción de personas de 60 años y más en la población. En La Asunción ha aumentado de manera sostenida el porcentaje de personas de 60 años y más durante los últimos lustros, llegando a representar el 24% de la población en 2010.⁶

El índice de envejecimiento también ha aumentado de manera dramática en las últimas décadas, pues de acuerdo con los datos de INEGI, pasó de 21.4 en 1990, a 103.3 en el año 2010. Dicha cifra supera con creces el índice de envejecimiento estatal, que es de 34.2. Finalmente, hay que anotar que, en concordancia con estos aspectos, la razón de dependencia de la vejez⁷ ha aumentado en los últimos años, pasando de 11.6 en 1990, a 33.4 en 2010. La consideración de los datos anteriores permite identificar a la población de este municipio como una población envejecida.

En cuanto a la composición etaria de los hogares, destaca un aumento de la presencia de adultos mayores. En 1990, el 19.9% de los hogares de La Asunción contaba con al menos un miembro mayor de 60 años. En 20 años, este porcentaje ha aumentado significativamente, pues en 2010, el 31.4% de los hogares del municipio contaba con al menos un adulto mayor.

Otro dato a resaltar se refiere al número de integrantes por vivienda. Anteriormente, debido a la preponderancia de la residencia patrilocal, no era raro ver familias extensas y la consecuente convivencia y co-residencia de tres generaciones en un mismo solar. De tal forma, los ocupantes de una misma vivienda podían llegar a ser numerosos e incluir a miembros de diversas generaciones (padres, hijos y nietos).

Los datos de los últimos 20 años reportan un interesante descenso en el promedio de ocupantes por vivienda, pues se pasó de un promedio de 4.8 en 1990, a 3.3 en 2010. Estos datos van muy acorde con las cifras reportadas para el promedio de miembros por hogar para el mismo periodo. Los datos disponibles permiten, además, apreciar las variaciones en cuanto al número de habitantes de las viviendas entre 1990 y 2010. En dicho periodo, ha disminuido de manera dramática la presencia de viviendas con 6 y más habitantes, pasando de 35% en 1990 a 14% en 2010; y se ha elevado el de los

⁶ De acuerdo con la CEPAL (2011) la población envejece cuando aumenta el porcentaje de adultos mayores (personas de 60 años y más) al tiempo que disminuyen el porcentaje de niños (menores de 15 años) y el de personas en edad de trabajar (15 a 59 años).

⁷ Personas de 65 años o más por cada 100 individuos de 15 a 64 años

hogares con uno y dos ocupantes en dicho periodo, que alcanza el 44% en 2010.

No es posible saber con exactitud si estas viviendas de uno y dos ocupantes se componen o no de adultos mayores. En todo caso, el aumento de la presencia de adultos mayores en los hogares y la disminución en el número de ocupantes de la vivienda, sugieren un escenario en donde ha disminuido la presencia de la residencia patrilocal y emergen importantes necesidades de cuidado de los adultos mayores, en contraste con las décadas anteriores.

Nos encontramos así ante un contexto de envejecimiento poblacional y alta migración, que plantea nuevas formas de relaciones familiares, especialmente en que atañe a los vínculos entre padres e hijos migrantes, la convivencia entre diversas generaciones y el cuidado de los adultos mayores. Se trata de un escenario en el cual la población senescente enfrenta mayores condiciones de vulnerabilidad, debido, entre otros factores, a la falta de un sistema de pensiones, la poca cobertura en servicios de salud y la ausencia de miembros co-residentes de la familia que pudieran proveer cuidados personales.

Ante esta situación, los hijos e hijas migrantes asentados en EU procuran llevar a cabo distintas estrategias de cuidado a distancia hacia sus padres, sobre todo cuando son adultos mayores. Esto debido a que son migrantes de primera generación, que fueron socializados en la localidad de origen bajo una moral familiar que valora la reciprocidad entre generaciones, por lo que conocen sus responsabilidades hacia sus padres ancianos.

Sin embargo, al estar asentados en California, los hijos(as) migrantes no pueden participar en las actividades de cuidado de la misma manera que lo harían si estuvieran en el pueblo: no pueden acompañar a los padres de manera cotidiana y ofrecer cuidado en persona, colaborar con los trabajos del hogar, ayudarlos en la preparación de alimentos, llevarlos al médico, etc. Para cumplir con sus obligaciones filiales, estos hijos(as) llevan a cabo distintas acciones para participar, de manera reconfigurada, actividades de cuidado y reproducción que les impone la moral familiar.

Cuidado transnacional en familias con hijos e hijas migrantes

Al igual que sucede con el resto de las familias, los intercambios de cuidado en las familias con miembros migrantes forman parte de la vida cotidiana. Pueden ser recíprocos e inmediatos, o pueden ocurrir en distintos momentos y etapas en el curso de vida de las personas (Reynolds y Zontini,

2006). Asimismo, la capacidad de ofrecer cuidado en estas familias está sujeta al tiempo disponible, la etapa del ciclo de vida, la salud, las obligaciones morales y las expectativas culturales

Baldassar, Wilding y Baldock (2007) señalan que la característica distintiva del cuidado transnacional es que es intercambiado a través de las fronteras. A diferencia de lo que comúnmente se cree, la distancia no es el único factor que distingue este tipo de cuidado, sino las fronteras nacionales a través de las cuales dicho cuidado debe ser procurado y negociado, en donde entran en juego las legislaciones y políticas migratorias de al menos dos Estados nacionales. Estas autoras destacan que las circunstancias específicas creadas por las fronteras nacionales tienen su propio efecto en las capacidades, obligaciones y compromisos negociados para proveer cuidado (Baldassar, Wilding y Baldock, 2007:16)

Los distintos estudios sobre cuidado en familias transnacionales distinguen entre el trabajo de cuidado que puede ser llevado a cabo a distancia (caring about) y aquél que requiere la presencia física para llevar a cabo actividades de cuidado de tipo personal (caregiving o caring for). Existen actividades que bien pueden ser llevadas a cabo a través de la distancia, tales como ofrecer apoyo moral, preocuparse por la salud de los demás o incluso enviar dinero para cubrir gastos de salud, que se llevan a cabo mediante llamadas telefónicas, envío de imágenes o regalos y envíos monetarios. Sin embargo, hay otras actividades de cuidado que requieren la presencia física (hands on), que involucran la interacción cara a cara entre el cuidador y la persona que requiere cuidado: ayuda en el aseo, la preparación de alimentos, la toma de medicamentos, etc. (Alicea, 1997; Reynolds y Zontini, 2006; Baldassar, Wilding y Baldock, 2007; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008).

La distinción entre los tipos de cuidado es de gran utilidad para esta investigación, pues permite reconocer que no solamente los miembros de las familias que viven en proximidad son capaces de intercambiar cuidado, sino también aquellos que viven en otros países. La distancia geográfica y las fronteras estatales que separan a los miembros de las familias no disminuyen su preocupación mutua, por lo que muchos se involucran en diversas prácticas de cuidado, que son vías para expresar cariño y aminorar la añoranza, y que son de gran importancia para las relaciones familiares transnacionales. (Baldassar, Wilding y Baldock, 2007; Baldassar, 2007a y b)

Asimismo, las diferencias entre las prácticas de cuidado también permiten identificar los distintos momentos en los cuales se presentan unas u otras, las necesidades a las que responden, los actores involucrados, así como los contextos y circunstancias en las cuales son llevadas a cabo. Asimismo,

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

permite reconocer que no solamente los miembros de las familias que viven en proximidad son capaces de intercambiar cuidado, sino también aquellos que viven en otros países. La distancia geográfica y las fronteras estatales que separan a los miembros de las familias no disminuyen su preocupación mutua, por lo que muchos se involucran en diversas prácticas de cuidado transnacional (Baldassar, Wilding y Baldock, 2007; Baldassar, 2007a y b).

Como veremos a continuación, los hijos e hijas migrantes de La Asunción llevan a cabo distintas prácticas familiares transnacionales de cuidado, principalmente en función de la condición de salud de sus padres. Asimismo, responden a una moral familiar que otorga protagonismo a los hijos(as) en fases avanzadas del ciclo de vida familiar respecto al bienestar de los padres. Sin embargo, las distintas prácticas de cuidado transnacional no conforman un todo homogéneo, sino un interesante mosaico que responde al peso de distintos factores estructurales en ambos lados de la frontera.

A partir del procesamiento de la información obtenida en campo, es posible identificar dos ‘momentos’ en los cuales los hijos e hijas migrantes llevan a cabo prácticas de cuidado hacia sus padres. Estos momentos están definidos por la condición de salud de los padres y el estatus migratorio de los miembros del hogar.

Resultan de particular importancia las condiciones de salud y la edad de los adultos mayores, pues la calidad y cantidad de las ayudas otorgadas y recibidas, así como las necesidades que se cubran, tienen relación directa con la calidad de vida de los adultos mayores (Ham-Chande, Ybáñez y Torres, 2003:79). Sin embargo, en las familias con miembros migrantes hacia EU, las posibilidades de otorgar cuidado también están determinadas por el estatus migratorio de sus miembros. Aquellos migrantes que carecen de documentos se refieren a su propia condición como ‘no poder salir’, pues ante el aumento del control fronterizo, prefieren prolongar su estancia en EU y por lo tanto, no tener la posibilidad de regresar regularmente a la localidad de origen.

Como se tratará de argumentar a continuación, las diversas necesidades de cuidado, así como las (im)posibilidades impuestas por el estatus migratorio, dan pie a la conformación de un complejo escenario asociado a los cuidados hacia los padres residentes en la localidad de origen, acorde con una mayor complejización de la vida familiar asociada al fenómeno migratorio internacional. Como veremos también, se trata de un escenario que no está exento de conflictos y contradicciones, en donde los retos respecto al cuidado de los adultos mayores son igualmente complejos.

El cuidado cotidiano: procurar por los padres

Cuando los padres son adultos mayores hay un aumento en la demanda de servicios de asistencia, pues con el envejecimiento, sobreviene un deterioro económico y de salud (física o mental) que merma la capacidad para realizar actividades cotidianas. El tema de la salud y el bienestar de los padres tiene gran relevancia las familias, pues incluso en situaciones en las cuales los adultos mayores gozan de buena salud, el riesgo de sufrir alguna situación de fragilidad o discapacidad se eleva con la edad (Huenchuan, 2009).

La condición de vejez de los padres residentes en la localidad de origen provoca que las responsabilidades filiales de cuidado sean más pronunciadas, asociadas a la moral familiar y la noción de reciprocidad anteriormente mencionada. De tal forma, los hijos(as) sienten la obligación de estar pendientes de sus padres, e implementan diversas estrategias para realizar su cuidado.

De manera cotidiana, los hijos e hijas migrantes suelen llamar por teléfono a sus padres para saber cómo se encuentran, saber si han presentado problemas de salud, y en general, para platicar con ellos. Además de las llamadas, los hijos(as) migrantes pueden enviar dinero a sus padres para contribuir a sus gastos, pues por su condición de adultos mayores, tienen menor actividad productiva e independencia económica. Asimismo, estas remesas adquieren un mayor significado, pues se considera necesario ayudar a los padres con sus gastos, pues se encuentran en una edad en la que ya es necesario ‘ver por ellos’.

Si bien en La Asunción los adultos mayores tienen la opción de acceder a un apoyo monetario que otorga el gobierno federal, es importante destacar el carácter moral del apoyo monetario que ofrecen los hijos(as) migrantes. Estos envíos monetarios aparecen como una manera de manifestar deferencia y respeto hacia los padres, hacerles saber que sus hijos ‘están pendientes’ de ellos y cumplen con las expectativas asociadas al desempeño de los hijos(as) migrantes respecto al bienestar de sus padres.

Aunque las llamadas y los envíos monetarios tienen una valoración positiva y forman parte de una estrategia de cuidado transnacional, se mantiene el interés de que los adultos mayores estén acompañados o relativamente vigilados, pues por su condición de adultos mayores, requieren mayor supervisión y provisión de cuidado personal (llevarlos al médico, ayudarles en la preparación de alimentos, lavarles la ropa, etc.)

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

Sin embargo, poder ‘estar’ con los padres adultos mayores no es una empresa fácil, sobre todo para aquellos hijos(as) migrantes que no cuentan con documentos. Ante la falta de ‘papeles’, el aumento del control fronterizo y el temor de ser separados de su familia en California, los hijos(as) migrantes indocumentados no pueden volver al pueblo con la frecuencia deseada para estar con sus padres. En aquellas familias donde ninguno de los hijos cuenta con papeles, los retornos han respondido únicamente a las situaciones de emergencia o alguna visita de carácter especial.

En teoría, se podría esperar que los hijos(as) migrantes con documentos migratorios pudieran emprender viajes regulares a La Asunción para estar con sus padres. Sin embargo, aun contando con documentos migratorios, no siempre es fácil disponer de tiempo y recursos monetarios para ‘ir a ver’ a sus padres con la regularidad deseada. Esto debido a que por su carácter de asentados, no siempre se cuenta con tiempo y dinero suficiente debido a los gastos familiares en California, la edad de los hijos nacidos o criados en EU, la falta de permisos en el trabajo, etc.

Además, del dinero, la disponibilidad de tiempo para emprender el viaje se torna un impedimento para realizar el viaje y permanecer en La Asunción. La mayoría de los hijos(as) migrantes entrevistados trabaja, y no siempre es fácil contar con vacaciones prolongadas para regresar al pueblo, incluso si se cuenta con documentos migratorios. Tampoco se puede dejar de trabajar, pues se deben cubrir los gastos propios de la reproducción de su hogar en California. Asimismo, las hijas migrantes se sienten constreñidas por el tiempo que deben dedicar a sus hijos en California, sobre todo cuando éstos se encuentran en edad escolar y deben estar pendientes de ellos, lo que plantea interesantes dilemas.

Durante el trabajo de campo solamente fue posible saber de un caso en el cual los hijos(as) migrantes se turnan para acompañar a su madre anciana, por lo que a cada uno de ellos le corresponde permanecer un cierto tiempo en La Asunción con la señora. Cabe señalar que en esta familia, todos los hijos(as) cuentan con documentos migratorios y sus respectivos hijos son mayores de edad, lo que facilita dicho rol de cuidado.

Como es posible suponer, esta provisión de cuidado transnacional cotidiano no está exento de contradicciones. Aquellos hijos(as) que no pueden volver de manera regular a La Asunción para ver a sus padres suelen experimentar culpa y remordimiento, por lo que las estrategias a distancia (llamadas y remesas monetarias) adquieren particular importancia. Sin embargo, estas estrategias a distancia se vuelven limitadas en situaciones de emergencia, como veremos a continuación.

El cuidado en situaciones de emergencia

Ante la notificación (generalmente por vía telefónica) de enfermedad grave por parte de alguno de sus padres, los hijos(as) migrantes llevan a cabo estrategias de cuidado transnacional, que se implementan en respuesta a la gravedad de la situación. Cuando se requiere una intervención quirúrgica, hospitalización o el padre o la madre se encuentran en riesgo de morir, los hijos e hijas migrantes buscan generar una estrategia para garantizar el cuidado del enfermo(a), pues se considera que se trata de situaciones delicadas, que requieren la presencia de los hijos(as).

La información obtenida en campo da cuenta de una estrategia en la que hay un hijo(a) que viaja primero hacia La Asunción, a modo de evaluar la situación y en todo caso, ser el primero(a) en un ‘rol’ de visitas de cuidado entre hermanos. Debido al gran peso que establece el estatus migratorio en la posibilidad de ‘salir’ de EU, generalmente es el hermano(a) que tiene documentos el primero en emprender el viaje, pues aquellos hijos(as) que no tienen papeles, aunque se preocupen por sus padres, no pueden ir a verlos

Los hijos que no pueden volver (ya sea porque no pueden dejar a su familia en California, no pueden faltar al trabajo o no tienen papeles) buscan la manera de ‘hacerse presentes’ mediante envíos monetarios para contribuir al pago de los gastos generados por la emergencia, y se mantienen en contacto vía telefónica de manera constante. Desde luego, esto no los exime de enfrentar situaciones emocionalmente difíciles, en las que experimentaron angustia, acrecentada por la distancia y la imposibilidad de realizar la ansiada visita.

Una vez que el padre o madre se ha recuperado, se ha superado la fase más crítica, o en los casos más extremos, el enfermo(a) fallece y se han concluido con los rituales pertinentes, los hijos(as) migrantes que estuvieron presentes en La Asunción emprenden el viaje de regreso a California. Algunos vuelven casi de manera inmediata, mientras que otros permanecen por periodos más prolongados. Cabe mencionar que en las familias analizadas, las que más tiempo permanecieron en la localidad de origen fueron mujeres jóvenes, ya sea sin hijos o con hijos muy pequeños, que todavía no estaban en edad escolar al momento de la emergencia

En algunos casos, alguno de los padres queda viudo(a) y viviendo solo(a), por lo se hace necesario pensar en alguna estrategia de cuidado. Debido a que los hijos(as) se encuentran en EU y resulta difícil promover una reunificación, es posible ‘pagar’ a una persona para que esté pendiente de

los padres. Aunque se reconoce que ‘no es lo mismo’, pagar a alguien para que cuide de los padres constituye una alternativa de cuidado viable cuando todos los hijos ‘están fuera’. Ante la imposibilidad de estar en el pueblo, pagar a alguien aparece como una forma de demostrar que los hijos(as) migrantes están pendientes de sus padres.

La observación realizada en campo permite sugerir que en La Asunción se empieza a gestar un mercado de ‘cuidado de viejitos’, pues ante la imposibilidad de volver, los hijos(as) migrantes pueden pagar a una persona para que acompañe a los padres, les lleve de comer, pase la noche con ellos o les ayude a ‘hacer mandados’. Durante el trabajo de campo se supo de dos casos de padres que viven solos y son cuidados por una tercera persona, que es pagada por los hijos(as) migrantes, dado que todos se encuentran en EU. Si bien se reconoce que ‘no es lo mismo’, este pago aparece como una alternativa para procurar el cuidado de los padres adultos mayores.

Cabe mencionar que durante las entrevistas realizadas, algunos hijos(as) migrantes manifestaron su deseo de volver a La Asunción cuando ya no puedan trabajar en EU y sus hijos hayan crecido, lo que les permitiría estar cerca de sus padres y cuidarlos, sin tener que preocuparse por sus hijos y sus compromisos laborales. Con dicha expectativa, no pocos hijos(as) migrantes han construido una casa en la localidad de origen, pues tienen el interés de volver algún día. En este momento no es posible saber si estos deseos serán realizados, sin embargo, es importante notar que esta expectativa de cuidado de los padres un vez que se ha retornado se construye a partir de una norma moral que pondera la reciprocidad como un principio importante en las relaciones paterno-filiales.

Como es posible apreciar, el panorama de cuidado hacia los padres que residen en la localidad de origen es complejo y plantea escenarios distintos al modelo tradicional. Al respecto, también hay que hacer notar una suerte de diversidad (asociado a un cierto grado de desigualdad) en la participación de los hijos(as) en las actividades de cuidado hacia sus padres, el cual puede variar en una misma familia, en donde se reconoce que hay algunos que están más pendientes de sus padres, en comparación con sus hermanos, lo que puede traducirse en mayores responsabilidades y carga de trabajo para algunos. En ciertos casos, puede ser un hijo(a) migrante, mientras que en otros, la sobrecarga de trabajo es para aquellos hijos(as) no migrantes, que residen cerca de los padres.

En cuanto al aspecto emocional, y tal como se ha reportado para diversos colectivos de migrantes, la culpa aparece como un sentimiento muy presente en los hijos(as) migrantes ante la imposibilidad de poder ofrecer a sus padres cuidado de manera personal e inmediata (Baldassar, Wilding y

Baldock, 2007; Baldassar, 2007a; Zechner, 2008). Dicha culpa es provocada al sentir que no se está cumpliendo a cabalidad con las expectativas culturales asociadas al rol de buen hijo(a), principalmente cuando los padres son adultos mayores.

En el caso que nos ocupa, aunque no siempre fue admitido abiertamente por los entrevistados(as), la moral familiar repercute en el ánimo de estos hijos(as), quienes sienten que no cubren a cabalidad sus obligaciones filiales por encontrarse lejos de sus padres y que se expresan en breves expresiones de lamento (como: ‘debería de estar ahí’). En las situaciones de emergencia, que derivan en fallecimiento, la culpa aparece en las narrativas porque como hijos ‘no pudieron hacer más’ por sus padres, no ‘llegaron a tiempo’ o no tuvieron oportunidad de convivir más estrechamente con ellos por estar en EU.

Sin pretender señalar que las contradicciones y desigualdades están presentes en todas las unidades analizadas, estas breves anotaciones tienen la intención de prevenir de una visión romántica sobre la dinámica transnacional de los hogares con hijos(as) migrantes. Si bien estas familias enfrentan una situación particular marcada por la migración y deben realizar importantes esfuerzos para participar en las actividades de reproducción y cuidado de los hogares de sus padres, no se trata de unidades familiares con relaciones necesariamente igualitarias y exentas de conflicto. Aunque no fue posible profundizar sobre el tema, esta consideración permite, al menos, considerar la posibilidad de la existencia del conflicto.

Consideraciones finales

Aunque no es posible generalizar a partir de la experiencia de una sola comunidad, y los hijos e hijas migrantes conforman sólo una parte del contingente de migrantes internacionales de origen rural e indígena de nuestro país, las situaciones analizadas en esta ponencia contribuyen al conocimiento de las distintas formas en que la migración hacia EU incide en la transformación de un modelo de organización familiar de tipo tradicional en comunidades rurales e indígenas de nuestro país.

La migración y asentamiento de hijos e hijas en EU repercute de manera particular en la residencia de tipo patrilocal, lo que a su vez, plantea importantes retos en lo que se refiere al cuidado de los padres adultos mayores. A pesar de encontrarse en EU, hijos e hijas migrantes suelen llevar a cabo diversas prácticas de cuidado transnacional, que responden principalmente, a la condición de salud de sus padres y cuya implementación está fuertemente constreñida por el estatus migratorio de estos migrantes. Desde luego, estas prácticas de cuidado transnacional tienen limitaciones, pues por

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

su carácter de migrantes asentados, estos hijos(as) no pueden ofrecer un cuidado personalizado de manera cotidiana.

Finalmente, es importante llamar la atención sobre a las posibles situaciones de vulnerabilidad de los adultos mayores, sobre todo en el caso de aquellos que viven solos. Aunque las prácticas de cuidado transnacional cuentan con cierta efectividad, y en la mayoría de los casos sobrinos, ahijados y vecinos están al pendiente, es posible pensar que dicha ayuda tiene un límite. Esta situación plantea importantes retos en términos de política pública enfocada a la población adulta mayor, cuyas acciones deberán estar dirigidas al mantenimiento de su bienestar y cuidado.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, Patricia. 2009, *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*. México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Guadalajara.

Ariza, Marina y O. de Oliveira. 2004, “Universo familiar y procesos demográficos”, en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, UNAM-IIS.

Ariza, Marina. 2002. “Migración, Familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 64, Núm. 4, oct.-dic.

Baldassar, Loretta. 2008. “Missing Kin and Longing to be Together: Emotions and the Construction of Co-presence in Transnational Relations” *Journal of Intercultural Studies* Vol. 29 No. 3, August.

----- 2007a. “Transnational Families and Aged Care: the Mobility of Care and the Migrancy of Ageing” in *Journal of Ethnic and Migration Studies* Vol. 33, No. 2, March.

----- 2007b. “Transnational Families and the Provision of Moral and Emotional Support: the Relationship between Truth and Distance”, *Identities: Global Studies in Culture and Power*, No. 14.

Baldassar, Loreta, R. Wilding y C. Baldock. 2007. *Families Caring Across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Palgrave, MacMillan.

Córdova Plaza, Rosío. 2002. ‘Y en medio de nosotros mi madre como un Dios’: de suegras y nueras en una comunidad rural veracruzana” en *Alteridades. Tiempos y Espacios del Parentesco*. México, UAM-I. Año 12, Núm. 24, Julio-Diciembre

Díaz Magdalena y A. Escrivá. 2012. “Care of older people in Migration Contexts: Local and Transnational Arrangements between Peru and Spain” en *Social Politics*, Vol. 19. No 1

Durand, Jorge y D. Massey. 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ.

Gabarrot, Mariana, 2009. “Capital social y política social en comunidades migrantes: reflexiones desde dos comunidades de los Valles Centrales de Oaxaca” en Arroyo y Berumen (Coord.) *Migración a Estados Unidos: Remesas, autoempleo e informalidad laboral*. México, INM, UDG, SEGOB.

González Montes, Soledad y Valdez Santiago, R. 2007. “Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional de Salud y Derechos

CONSEJO MEXICANO DE CIENCIAS SOCIALES

5° Congreso Nacional de Ciencias Sociales

“La agenda emergente de las ciencias sociales: Conocimiento, crítica e intervención”.

de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI)” en Estudios Sociológicos, Vol. XXVI, Núm. 2, mayo-agosto, México, El Colegio de México.

Ham-Chande, Roberto, Ybáñez E. y Torres A. 2003. “Redes de apoyo y arreglo de domicilio de las personas en edades avanzadas en la Ciudad de México” en Notas de población, Vol. 30 Núm. 77

Hernández, Itzel. 2013. Prácticas familiares transnacionales en familias indígenas con hijos(as) migrantes de los Valles Centrales de Oaxaca, Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología, El Colegio de México

Mummert, Gail. 1999. “‘Juntos o despartados’: migración transnacional y la fundación del hogar”, en Fronteras Fragmentadas, México, El Colegio de Michoacán.

Oehmichen, Cristina y D. Barrera. 2000. “Introducción” en Migración y relaciones de género en México. México, IIA-UNAM, GIMTRAP.

Peterson, Gary y C. B. Hennon. 2006. “Influencias parentales en la competencia social de los adolescentes en dos culturas: una comparación conceptual entre los Estados Unidos y México” en Esteinou R. (ed.) Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México. México, CIESAS, DIF.

Reynolds, Tracey y E. Zontini. 2006. “A Comparative Study of Care and Provision Across Caribbean and Italian Transnational Families”, Families and Social Capital ESRC Research Group Working Paper No. 16, London South Bank University.

Robichaux, David. (2006), “Hogar, Familia y grupos de acción: el sistema familiar mesoamericano ante los desafíos del siglo XXI”, en R. Esteinou (ed.) Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México. México, CIESAS, DIF.

----- (2002), “El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada” en De la Peña y Vázquez (Eds.) La antropología sociocultural en el México del milenio: Búsquedas, encuentros y transiciones. México, Conaculta, FCE.

Sun, Ken (2012) “Fashioning the Reciprocal Norms of Elder Care: a Case of Immigrants in the United States and Their Parents in Taiwan” in Journal of Family Issues, Vol. 33, No. 9.

Zechner, Minna. 2008. “Care of older persons in transnational settings” en Journal of Aging Studies, No. 22, pp. 32-44.